

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAS OBIX S.A., CELEBRADA 29 DE MARZO DEL
2013.**

En el cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de 2013, a las trece horas, en el domicilio de la compañía situado en el cantón Daule, por la entrada La Gloria. se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A.: la señora VALERIA MOLINA MOLINA, que es propietaria de once acciones ordinarias y nominativas de UN dólares cada una, propietaria de 658 acciones, señora PAULINA MOLINA MOLINA, que es propietaria de once acciones ordinarias y nominativas de UN dólares cada una, propietaria de 658 acciones y el señor GALO MOLINA MOLINA, que es propietario de once acciones ordinarias y nominativas de UN dólares cada una, propietaria de 657 acciones. Los concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de MIL NOVEIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en MIL NOVECIENTAS SETENTA Y TRES, acciones ordinarias y nominativas de UN dólares cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de mil dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y resolver sobre el único punto que integra el orden del día: Conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Aprobar los Estados Financieros, y,
- 2) Autorizar al Gerente General la para que proceda la implementación de las normas NIIF.

El presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de mil novecientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, procede a tratar los puntos que integran el orden, aprobando por unanimidad los estados financieros y la implementación de normas NIIF. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 18h15.

FIRMAN: f) Sra. Paulina Molina Molina, Gerente General-Secretaria; f) Sra. Valeria Molina Molina - Accionista; f) Sr. Galo Molina Molina- Presidente - Accionista;

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario. 

Guayaquil. Marzo 30 del 2013

Lo Certifico,



**Sra. Paulina Molina Molina
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

